

Integración del Territorio Rionegrino

Período pre-hispánico

La actual provincia de Río Negro estaba ocupada, antes de la llegada del hombre blanco, por las siguientes razas indígenas:

- ***Pámpida o Patagónica***: representada por los tehuelches septentrionales, que ejercieron su predominio desde la región pampeana hasta el río Chubut. Recolectores y cazadores superiores, establecen sus tolderías en los valles fluviales o bajos protegidos de la meseta.

Las condiciones ecológicas de la región (abundancia de animales y frutas silvestres) acentúan su nomadismo.

Altos, corpulentos, de gran armonía corporal, son los representantes típicos de la estirpe indígena de la Patagonia. Amigos del blanco, con quien mantiene un comercio de trueque son, sin embargo, los últimos en deponer las armas durante la conquista del desierto.

- ***Láguida***: estos aborígenes, de mediana estatura, llamados "*cráneos negros*" habitaron la costa atlántica, probablemente hasta el paralelo 42°, como lo atestiguan los yacimientos encontrados en la desembocadura del río Negro o en la desaparecida laguna del Juncal.

Recolectores y pescadores, aparecen asociados con los fuégidos a lo largo del litoral, pero estos establecen su hábitat en el S de la Patagonia. A la llegada de los españoles ya se habían extinguido.

- ***Ándida***: representada por los araucanos o mapuches que proceden del S de Chile e irrumpen en el panorama etnológico de la provincia a mediados del siglo XVI y principios del XVII. Bajos, de extremidades cortas, portadores de las grandes culturas andinas sufren en nuestro territorio una aculturación: de agricultores primitivos y sedentarios se convierten en nómadas y comerciantes de ganado.

En posesión del caballo se transforman en ágiles y expertos jinetes. Tal fuerza e influencia alcanzaron, que formaron verdaderos imperios en el corazón de la Pampa, como el de Calfucurá, el rey de las Salinas Grandes, poderoso por la disponibilidad de indios de lanza que disponía y los crueles malones que realizaba sobre las poblaciones fronterizas.

Período Hispánico

Para su mejor comprensión dividimos el mismo en dos etapas: la correspondiente al Virreinato del Alto Perú 1534-1776 y la del Virreinato del Río Plata 1766-1810.

1534-1776: Dispuesta España a colonizar el nuevo continente descubierto por Colón, adopta el sistema de las capitulaciones. Por medio de ellas se otorga a particulares extensas porciones de territorio limitadas por paralelos y meridianos, con el fin de efectuar la conquista y colonización. Es pues, a partir del 21 de mayo de 1534, fecha en que el Rey Carlos V firma las capitulaciones, que data la primera división política del continente sudamericano. El ámbito de nuestra provincia estuvo involucrado en el Adelantazgo de Nueva León, otorgado a Simón de **Alcazaba**, que comprendía 200 leguas desde el Mar del Sur (O. Pacífico) hasta la línea de Tordesillas por el E y desde los 36° a los 48° de latitud S (Mapa 1).



Alcázar inmediatamente organiza una expedición que parte de España el 21/9/1534. Su propósito de iniciar la conquista por el lado del Pacífico no pudo efectivizarse por la dificultad en cruzar el estrecho. Por lo tanto recorre la costa Patagónica y a los 45° desembarca en una caleta que llama Puerto de los Leones e instala un toldo y diseña el trazado de su fortaleza capital: **Nueva León**. (Rosas, 184).

Ávido de riquezas, se interna en el continente rumbo al NO pero las penurias, privaciones, inclemencia del tiempo lo enferman y debe regresar a su capital. Sus huestes, abrumadas por el hambre, se rebelan y lo matan, concluyendo en un rotundo fracaso la colonización de la Patagonia.

No ocurre lo mismo con el poblamiento de las regiones del Tucumán, Chile, Cuyo y Río de la Plata, que paulatinamente se incorporan al **Virreinato del Alto Perú** como gobernaciones dependientes, con el fin de lograr una administración política más efectiva. Como los conocimientos sobre la extensión real de los territorios en el nuevo mundo era una verdadera incógnita, cuando se nombra a Valdivia Gobernador de Chile en 1548, se lo autoriza a penetrar 100 leguas entre los 21° y 41° S, jurisdicción que se amplía en 1554 hasta el estrecho y en 1555 hasta Tierra del Fuego, superponiéndose su territorio al otorgado en capitulaciones anteriores¹. Estaban, pues, dentro de la Gobernación de Chile el Tucumán (separado en 1564), Cuyo y gran parte de la Patagonia. (Mapa 2).

¹ Esta superposición de jurisdicciones habría de acarrear luego graves complicaciones en la demarcación de límites entre el Río de la Plata y Chile.



La conquista termina en Chile antes que en el Río de la Plata y su poblamiento por el sur trasciende los 40° de latitud, de aquí que, a poco de iniciarse la ocupación española se produzcan los primeros cruces cordilleranos desde Valdivia y Villarica hacia nuestro territorio².

Varias son las causas que motivaron al conquistador a trasponer los Andes. La búsqueda de la *Trapananda* o La Sal, donde se abastecían de sal los indios que comerciaban con los españoles, las incursiones militares llamadas "*malocas*" en busca de aborígenes para ser vendidos como esclavos, pero principalmente por el deseo de encontrar la fabulosa "*Ciudad de los Césares*", la capital del reino de Arauco, con palacios resplandecientes de oro y plata y que los relatos ubicaban más allá de los Andes.

² En 1553 penetra F. Villagrán por el paso de Villarica y en 1621 Juan Fernández por el paso Pérez Rosales, quien descubre el lago Nahuel Huapi, pero tal descubrimiento pasó inadvertido en su época.

Por el norte también se organizaron expediciones para encontrar la desconocida ciudad, desde Mendoza, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, pero sólo haremos mención a la de **Hernandarias**, por la penetración que realiza en nuestra provincia. Parte de la ciudad de Trinidad en 1604, llega al río Colorado (que denomina río Turbio) a la altura del Curacó, baja a la isla de Choele Choel y por la margen del río Negro (río Claro) llega hasta aproximadamente la actual ciudad de Gral. Roca. (Molina, 1948, Balmaceda, 173). A su regreso formula un plan de población en la zona cordillerana que constituye uno de los primeros proyectos elaborados por un criollo. (Sierra, I, 56).

La introducción más efectiva, llevada a cabo por el hombre blanco en nuestro territorio, fue la de los misioneros que, en acción pacifista y civilizadora, trascienden la cordillera para evangelizar a los indios. De la ciudad de Castro, capital de Chiloé, parten los miembros de la *Compañía de Jesús* con el esperanzado anhelo de ganar almas por la fe, pero su misión estuvo sellada por el signo de la fatalidad. En **1670** el padre Nicolás **Mascardi** funda a orillas del Nahuel Huapi la misión "*Nuestra Señora del Nahuel Huapi*" y comienza una fecunda labor en la zona. En una de sus incursiones hacia el interior de la Patagonia (llega hasta San Julián en la costa atlántica) es muerto por los indígenas, quienes destruyen la capilla en 1673. Treinta años después es reconstruida por el padre **Laguna (Felipe Van der Meeren)** en **1703** y en los catorce años de vida de la misión le suceden los padres **Guillermo, Hoyo, Elguea**. La vida de los misioneros estuvo sembrada de dificultades por la resistencia de los aborígenes, que incendian, destruyen la capilla y provocan la muerte de la mayoría de ellos, por lo que la Orden decide levantar la misión en 1717.

Los jesuitas del Río de la Plata, que habían fundado misiones en la costa bonaerense, también intentan llevar su acción al litoral patagónico pero sin resultados positivos³. Su expulsión (1767) deja trunca sus obras.

Por otro lado, el descubrimiento del estrecho de Le Mayre, que abre la ruta del Cabo de Hornos hacia el Pacífico ocasiona la revisión de la política colonial española, al dejar de ser el estrecho de Magallanes la única vía de acceso. (Ratto, 8).

³ En 1745 los padres Quiroga, Cardiel y Strobel parten con la expedición del Cap. Olivares y Centeno pero no establecen ninguna misión.

España, deseosa de mantener su soberanía en el Atlántico Sur y costas Patagónicas, escenario de las grandes escuadras mundiales en su derrotero hacia Asia y zona de operaciones pesqueras, ordena múltiples expediciones para detectar establecimientos extranjeros, principalmente ingleses, en zonas de su jurisdicción.

Tales exploraciones, que parten de Buenos Aires, incorporan conocimientos más exactos y precisos sobre el litoral pero no realizan ninguna ocupación efectiva ni en la costa ni en el estrecho.

1776-1810: Por Real Cédula del 1/8/1776 nace el **Virreinato del Río de la Plata** con capital en la ciudad de Buenos Aires.

Al establecerse la Cordillera Nevada como límite entre el nuevo Virreinato y la Capitanía General de Chile, la Patagonia pasa a depender de la Intendencia de Buenos Aires. (Mapa 3).



Es en este período cuando las autoridades españolas realizan la tentativa formal de colonizar las costas patagónicas, ante la alarma que causa en la metrópoli las actividades marítimas inglesas que no disimulan su interés por adquirir posesiones en el sur. Además, la publicación del libro del jesuita inglés Falkner (1774) enciende la luz roja de atención ya que insinúa la facilidad de poblar la costa por cualquier potencia, por la falta de defensa desde Buenos Aires o Montevideo y la posibilidad de acortar la comunicación al Pacífico por el río Negro.

La corte española decide ocupar puntos estratégicos a lo largo del litoral pero de ese magnífico despliegue de colonización organizado por el estado, con la erogación de ingentes sumas de dinero, sólo hubo de perpetuarse uno: el del *Fuerte de Nuestra Señora del Carmen*, fundado por D. Francisco de **Viedma**, a orillas del río Negro el 22/4/1779 y que fuera por casi un siglo la única población estable y permanente en el lejano sur⁴.

A partir de ese núcleo poblador comienza el conocimiento geográfico de nuestra provincia. El piloto español Don Basilio **Villarino**, fue quien penetra por primera vez al río Negro cruzando la barra de su desembocadura y quien comunica a Francisco de Viedma las condiciones inmejorables que presentan sus márgenes para el establecimiento de una población. Luego de la fundación del Fuerte, realiza múltiples exploraciones.

Reconoce la desembocadura del río Colorado, explora el golfo de San Matías y la bahía de San Antonio, descubre la senda indígena que, por la costa, conducía a San Julián y navega por primera vez el río Negro tratando de encontrar una comunicación hacia el Pacífico. Parte de Patagones el 28/9/1782, llega a la confluencia del Limay con el Neuquén el 23/1/1783, que confunde con el Diamante y Desaguadero y remonta el Limay hasta el Collón Curá. Como resultado de su expedición elabora un plano cartográfico del río que sería de gran importancia para futuras tentativas de exploración y vislumbra la posición estratégica de esta arteria fluvial para establecer la frontera sur del país.

Hay también esfuerzos por parte de las autoridades españolas para cartografiar la costa patagónica, a la par que reunir conocimientos sobre sus condiciones físico-naturales.

Tal iniciativa se pone de manifiesto en la expedición realizada por Alejandro

⁴ Se fundan también los establecimientos de San José, San Julián (Floridablanca) y Puerto Deseado pero son abandonados por decreto del 1/8/1783.

Malaspina quien, acompañado por naturalistas y científicos, relevan y reconocen la costa desde el golfo de San Matías hasta el río Gallegos.

Mientras tanto, por el **Oeste** y a 74 años del abandono de la misión del Nahuel Huapi, se produce la penetración de *misioneros franciscanos*. El padre **Francisco Menéndez**, Director de las Misiones de Chiloé, realiza entre 1791-1794 ocho viajes de exploración en la región cordillerana. No establece poblaciones permanentes pero como consecuencia de sus expediciones se tuvo un conocimiento científico de las principales características del lago Nahuel Huapi y del nacimiento del Limay. Asimismo se trata de encontrar la vieja ruta de los indios "*Vuriloches*" (al sur del Tronador) que habría sido redescubierta y abierta por el padre Guillelmo.

Si bien la Intendencia de Buenos Aires abarcaba un extenso territorio, el poblamiento efectivo no traspasaba el río Salado y por una línea de fortines llegaba hasta la cordillera. Hacia el sur de esa frontera ejercía su hegemonía el dominio indígena tehuelche-araucano.

La hostilidad entre los indios y españoles, que se puso de manifiesto desde los primeros años de la conquista, se acentúa con las depredaciones y robo de ganado que realizaba el primero sobre las poblaciones fronterizas y la necesidad de sal que requería la industria saladeril del Virreinato y que abundaba en el territorio ocupado por los indígenas.

El establecimiento del **Carmen**, con sus salinas fácilmente explotables, fue de inmenso valor para la metrópoli. No obstante no recibió el impulso que necesitaba para su desarrollo. La vida fue dura, plagada de penurias y sacrificios, comunicada solamente por mar con Buenos Aires y totalmente aislada del resto del país.

La población, que se nuclea por ambos márgenes alrededor del fuerte, a pesar de los inconvenientes se afinca en el lugar y comienza a expandir su actividad, principalmente ganadera, aguas arriba del río. Para protegerla de probables malones se levantan guardias y fortines como la *Guardia San Javier* el 1/7/1782 sobre la margen S, la *Guardia de la Barranca* o fortín Invencible⁵ cinco leguas arriba sobre la margen N, el fortín *El Carbón*...

El problema indígena no gravitó en el S como lo hizo en la campaña bonaerense. El Cacique Chanel, alias Negro, de filiación tehuelche, responde a la política pacifista de Francisco de Viedma, mediante regalos y comercio de trueque y no crea problemas a los

⁵ El padre Entraigas considera que la Guardia de la Barranca es el Fortín Invencible.

primeros habitantes, pero luego del alejamiento de este funcionario, el español adopta una actitud belicosa que habría de redundar en la seguridad de la población.

Ya Villarino menciona la conveniencia de fortificar la isla de Choele-Choel al comprobar que es el paso obligado del transporte de la hacienda robada a Chile y de los malones efectuados en la campaña bonaerense. Y al igual que Villarino, Viedma, Azara, Undiano y Gastelú ⁶ vislumbran la necesidad de extender la frontera al río Negro para impedir el tránsito a Chile pero... sus propuestas no fueron aceptadas.

A partir de entonces, los conocimientos topográficos y geográficos de nuestra provincia van a estar íntimamente relacionados a la lucha contra el indio.

Período Independiente:

1810-1879: En 1810 surge como estado soberano las *Provincias Unidas del Río de la Plata* cuyo territorio comprendía por el "*uti-possidetis*" las tierras del Virreinato, pero su límite sur no sufre modificaciones al que existía en la época de los españoles, prácticamente hasta 1823.

Las guerras por la independencia y luego la anarquía impiden un avance efectivo de la frontera hacia el interior; sólo permanece en el sur, como un baluarte de nuestra soberanía, *Carmen de Patagones*.

En un principio goza de autonomía política y militar, siendo asiento de una Comandancia Militar pero a la caída del poder central en 1820 y convertirse Buenos Aires en una provincia más, queda bajo su jurisdicción.

A partir de entonces se realizan tentativas para organizar administrativamente la población civil, dar impulso a la actividad económica y aplicar planes de colonización que no dan los resultados esperados. Habilitada como puerto el 21/9/1810 por la Junta de Mayo (principalmente para la exportación de sal), le cupo una actuación muy destacada en la guerra con el Brasil, cuando vence a la escuadra imperial el 7/3/1827.

⁶ Capitán de milicias de Caballería de Mendoza, propone al Virrey Sobremonte en 1804, un plan para llevar la frontera al río Negro, que no fue llevado a cabo.

Dos años después arriba a la zona el célebre naturalista francés **D'Orbigny** quien nos suministra valiosos datos sobre el Carmen y su desenvolvimiento socio-económico.

Recorre la salina de Andrés Paz (*La Espuma*) de donde se extraía la sal que enviaban a Bs. As, el saladero de Aguirre, las loberías de la costa y la Bahía de San Blas.

Debemos esperar hasta **1833** para encontrar el **primer plan** efectivo de extender **la frontera** hasta **el río Negro**. Si bien el objetivo del Gral. Juan M. de **Rosas**, que organiza minuciosamente su Campaña al Desierto no se cumple, porque fallan las divisiones del centro y de la derecha, las consecuencias son altamente satisfactorias por los datos que incorpora para el conocimiento geográfico de nuestra provincia.

El cap. Guillermo *Bathurst* reconoce el curso inferior del río Colorado a fin de ser utilizado para el abastecimiento de las tropas; el Cnel. Feliciano *Chiclana* elabora el plano topográfico de la zona comprendida entre el cuartel Gral. de Médano Redondo hasta el Fuerte del Carmen, el plano del camino a Choele-Choel por la margen sur del río Colorado y el curso del río Negro hasta la isla de Choele-Choel que reconoció y relevó; la División del Cnel. *Ramos* recorre el valle del Colorado casi hasta el pie de la cordillera; la División de Vanguardia a las órdenes del Gral. *Pacheco*⁷ alcanza la confluencia del Limay con el Neuquén y un desprendimiento de esta división al mando del Gral. *Ibáñez* llega hasta el río Valcheta (Balchita) mientras que por agua, el astrónomo Nicolás *Descalzi*, reconoce y navega el río Negro hasta un poco más arriba de Choele Choel. (Mapa 4).

⁷ El Gral **Pacheco**, a falta de un topógrafo, trataba de representar en el papel, bajo las más precarias condiciones, los accidentes del terreno que se advertían en el curso del viaje. (Sierra, II, 167).



La campaña de Rosas materializa la penetración más profunda que haya realizado el blanco en el denominado "*desierto*". Revitaliza la importancia del río Negro como lugar de tránsito de los indígenas a Chile, se destierra el error cometido por Villarino, al afirmar Pacheco que el Negro está formado por el Limay y el Neuquén, se gana al patrimonio nacional 2.900 leg² y se avanza la línea de fronteras, que luego de 1833 enlaza Bahía Blanca con Fortín Colorado (hoy Fortín Mercedes) y Carmen de Patagones permitiendo la comunicación terrestre de esta población con Buenos Aires.

Esta expedición catapultó a **Rosas** al gobierno con poderes extraordinarios y durante su gestión (1834-1852) hay una **paz estable** en la campaña por **los tratados de paz** que firma con los principales caciques pero, a poco de su caída recrudecen los malones y entramos en otra etapa en la valorización de la zona.

Desconforme la provincia de *Buenos Aires* luego del pronunciamiento de Urquiza, se separa de la Confederación (1852) y constituye un *Estado independiente* con soberanía sobre toda la Patagonia hasta el estrecho.

Dispuesta a aplicar su propia política económica declara puerto franco a Carmen de Patagones en 1856, con el propósito de fomentar una masiva colonización agrícola.

Esta medida no alcanzó los resultados esperados y si bien favoreció la economía de la región, el poblamiento se realizó en forma paulatina, conforme se iban ocupando las márgenes del río Negro. (Gorla, 1970).

Es en esta época cuando se producen las exploraciones *científicas* en el **Oeste** rionegrino. En **1854** Francisco **Fonck** y Fernando **Hess**, desde Puerto Montt cruzan la cordillera por el paso de Pérez Rosales ⁸ y exploran la zona del Nahuel Huapi tratando de hallar una vía de acceso más directa al Atlántico. En 1862 Guillermo **Cox**, con el mismo fin, navega por el lago y se interna por el Limay, pero unos rápidos a la altura de paso Flores lo hacen naufragar y regresa. Los datos que aportan serían luego de suma utilidad para determinar el límite argentino-chileno.

Mientras tanto, la provincia de Buenos Aires se reintegra a la Confederación y asume como primer *presidente* de la Nación unificada, el Gral. Bartolomé *Mitre*, en 1862.

Una de las primeras medidas del gobierno fue determinar las tierras que pertenecerían a la Nación lo cual fue establecido por la **Ley N° 28/1862** que declara **Territorios Nacionales** todos los existentes fuera de los límites de las provincias ⁹.

En la lejana población del sur, las chacras y estancias se habían extendido a más de veinte leguas del Carmen y exigían la instalación de una guardia para protección, no en la margen sur donde estaban las tribus amigas de Chingoleo, sí sobre la margen norte para prevenir un posible ataque de Calfucurá. Es pues, a pedido de los habitantes que el Coronel Julián **Murga** erige la nueva **Guardia** llamada **Mitre** (en honor al presidente) el **16/12/1862**, origen del actual pueblo de Guardia Mitre.

⁸ Fonck lo bautiza con este nombre, en honor al escritor chileno Vicente Pérez Rosales, que funda la Cnia. Llanquihué y redescubre el antiguo paso de los jesuitas.

⁹ La ley no los delimita con precisión sobre el terreno, soslaya tan espinosa cuestión al solicitar a los gobiernos provinciales los antecedentes sobre sus límites. (Sierra, II, 210).

Además, como urgía el deseo de acabar con el peligro de los indios, el Congreso dicta la Ley N° 215/1867 de ocupación efectiva del río Negro, pero tal iniciativa hubo de sufrir futuras postergaciones.

Mitre, antes de entregar el mando, firma un decreto disponiendo "*establecer una línea que partiendo de Choele Choel en el río Negro... siguiera en dirección por la costa de ese río hasta el paso del Planchón en la Cordillera*". Como primer paso se ordenó la ocupación militar de la isla de Choele Choel (Walther, 317).

Tal medida es llevada a cabo por Domingo F. *Sarmiento* (quien asume la presidencia en 1868) y para tal efecto comisiona al Cap. de Marina Ceferino **Ramírez** para explorar por agua el río Negro y a quien acompañaría una columna de 150 hombres al mando del Cnel. Julián Murga.

Ocupan la isla de Choele- Choele "*la Gibraltar indígena, el punto estratégico para la seguridad de la soberanía aborígen*", pero Calfucurá se alarma, solicita el retiro de las fuerzas nacionales y las expediciones regresaron.

Si no se fortificaba Choele- Choel, debía surgir un nuevo fortín para proteger a la floreciente colonia de *Boca de Travesía*, establecida por galeses. Para tal fin parte del Carmen el Sarg. Mayor Clodomiro **Urtubey** por agua y el Tte. Cnel. Mariano **Ruiz** por tierra, quien funda el 14/10/1869 el nuevo fortín llamado **Gral. Conesa**¹⁰ (Nozzi, 38).

El 21/5/1870 arriba al río Negro el Comandante Guillermo Ch. **Musters**, que había partido un año atrás del fuerte chileno de Punta Arenas. Visitó las tolderías de "*Las Manzanas*"¹¹ acompañado por los tehuelches de Casimiro, presencia el parlamento entre Sayhueque y Casimiro durante el cual prohíbe a Calfucurá que ataque a El Carmen, atravesó el sur de nuestra provincia, llegó a Valcheta y luego C. de Patagones donde termina su largo y peligroso viaje, materializando la primera penetración del blanco en el corazón de la Patagonia. (Walther, 328).

A medida que transcurría el tiempo se hacía más evidente la necesidad de contar con conocimientos geográficos valederos para trasladar la frontera e iniciar la colonización de

¹⁰ Lo bautiza con este nombre en honor al Gral. Emilio Conesa, uno de los jefes que más admiró y respetó. (Nozzi, 38).

¹¹ Se supone que fueron los jesuitas quienes introdujeron el manzano. Llamó siempre la atención a los viajeros la cantidad de esas plantas que existían en la zona. Por extensión se llamó a la región "*País de las Manzanas*" y a **Sayhueque** se lo conocía con el apelativo de *Cacique Manzanero* (tenía sus toldos en la confluencia del Calefú y Collón Curá).

tan vasto territorio. Para cumplir tales requisitos, en 1872 el gobierno de Sarmiento dispone dos nuevas exploraciones. El Tte. Coronel de Marina Martín **Guerrico** navega el río Negro, pero debe regresar un poco más allá de la isla de Choele Choel por las fuertes corrientes, la embarcación inconveniente y los indios hostiles. Y el Mayor Mariano **Bejarano**, "*que en su versión terrestre del viaje que hiciera 90 años atrás B. Villarino, recorre el valle del Negro y el Limay, llega a los toldos de Sayhueque donde permanece un mes y medio y aporta valiosos datos sobre la zona*".

En 1874 el Dr. Nicolás *Avellaneda* sucedía a Sarmiento ocupando la cartera de Guerra y Marina el Dr. Adolfo Alsina.

Según *Avellaneda* "*el plan del Poder Ejecutivo es contra el desierto para poblarlo y no contra los indios para destruirlos*" (Sierra, 239). Durante su gestión se sancionó el 19/10/1875 la **Ley N° 817** de **Inmigración** y **Colonización** que contempla, entre otras, la exploración y estudio de los territorios a fin de utilizarlos para la colonización.

Alsina, abocado a solucionar definitivamente el problema del indio, considera de suma necesidad contar con los planos del desierto que iba a ocuparse y contrata ingenieros y agrimensores para relevar las zonas de frontera a fin de prever la utilización del suelo.

Desgraciadamente la muerte lo sorprende sin haber cumplido su propósito, no obstante haber logrado incorporar 56.000 km², levantar cinco nuevos pueblos en la provincia de Bs. As, extender la línea telegráfica y abrir nuevos caminos (Walther, 380).

En esa época se produce la expedición *científica* del Dr. Francisco P. **Moreno** quien llega en **1876** a la zona del Nahuel Huapi, siendo el primer blanco que arriba por el Este para explorar y reconocer la región. En 1879 vuelve al país de las Manzanas, después de un extenso recorrido a caballo, pero debe regresar porque su vida peligraba. Aporta valiosos datos que servirían de apoyo para solucionar el diferendo argentino-chileno.

Al Dr Alsina le sucede en el Ministerio el Gral. J. A. *Roca* quien, decidido a aplicar una guerra ofensiva, elabora un proyecto que consiste primero en eliminar las indias entre la frontera y los ríos Negro y Neuquén y luego avanzar la misma hasta los mencionados ríos. Lo eleva al Congreso el 14/8/1878 y para concretarlo se sanciona la **Ley N° 947** del 5/10/1878 por la cual autoriza al **Poder Ejecutivo** a invertir **\$1.600.000**. En el

art. 3° de dicha ley se fija por primera vez el **límite** entre los Territorios Nacionales y las provincias¹².

Hasta tanto pudiera efectivizarse la campaña se realizaron batidas contra los principales caciques y todas las expediciones fueron acompañadas por ingenieros o topógrafos agrimensores, para cartografiar la región, a fin de conocer mejor la futura zona de operaciones.

El traslado de la frontera al río Negro trajo aparejado la adopción de medios tendientes a incorporar el vasto territorio indígena. Tal fue la sanción de la **Ley N° 954** del 11/10/**1878** por la cual se creaba la **Gobernación de la Patagonia**, con capital en Mercedes de Patagones (población de la margen sur)¹³ y se designó a su gobernador, el Coronel Álvaro Barros. (Mapa N°5)



¹² Al S el río Negro hasta el meridiano V°, al E el meridiano V° hasta el paralelo 35°S, al N el paralelo 35°S hasta el meridiano X°, al O el meridiano X° hasta el río Colorado y por este curso y el Barrancas hasta la cordillera.

¹³ Se le cambia el nombre por **Viedma** el 4/7/1879.

Además el presidente Avellaneda, a principios de 1879, nombra en comisión a ingenieros militares para explorar las márgenes de los ríos Colorado y Negro a fin de realizar el trazado de colonias en los lugares más convenientes (Decreto del 5/3/79).

1879-1884:

Ya estaban dadas las pautas para realizar la ocupación efectiva.

El deseo de la Nación de ejercer la soberanía sobre todo su territorio no estaba ajeno a la política exterior agresiva del gobierno de Chile, que comenzando por el estrecho de Magallanes, había ocupado hasta el río Santa Cruz y pretendía toda la Patagonia.

La **Campana** al Desierto del **Gral. Roca** realizada en **1879** cumple el viejo anhelo, de casi un siglo de duración, de extender la **frontera** al río **Negro** y **Neuquén**. El 25 de mayo festeja la fiesta patria en la isla de Choele Choel, donde manda construir el pueblo *Avellaneda* y el **11 de junio** llega a la confluencia del Limay con el Neuquén donde levanta el fortín *Primera División*. Antes de embarcarse en Conesa rumbo a Buenos Aires, manda se establezca otro fortín en el lugar Fico-Menocó, hecho que materializa el Gral. Vintter el 1/9/1879 con el nombre de Fuerte *Gral. Roca*.

La expedición de Roca fue secundada por el Comandante **Guerrico** quien debía navegar el río Negro, pero debido a la inesperada creciente que inunda el valle, debe regresar aguas arriba de Choele Choel.

Otra columna a las órdenes del Sarg. Mayor Jordán **Wysoscki** parte de Mercedes para explorar la costa del Atlántico hasta San Antonio, comprobar la existencia de agua y los posibles lugares de emplazamiento de la población.

Los resultados son altamente satisfactorios. La frontera sur de nuestro país se reduce a 130 km, protegida por la línea militar del Río Negro a las órdenes del Gral. **Villegas** que instala su cuartel general en Choele Choel. Además de incorporar **15.000 leg²** al patrimonio nacional, la presencia de científicos y de ingenieros topógrafos en la expedición permitió adquirir un conocimiento bastante completo de los recursos naturales y económicos de la zona.

El telégrafo llega al valle del Río Negro y se habilita un camino carretero al Neuquén.

El conflicto con Chile no estaba resuelto y los principales caciques que se habían refugiado al sur de la frontera, realizaban incursiones para apoderarse de alimentos, burlando la vigilancia de los fortines.

En **1881** se resuelve efectuar la Expedición al **Nahuel Huapí** bajo el mando del Gral. Villegas. Se inicia en marzo de 1881, por medio de tres Brigadas que parten del Fortín Chos Malal, Fuerte Gral. Roca y Choele-Choel. Esta última, a las órdenes del Gral. Liborio Bernal realiza el itinerario por Valcheta y S de Río Negro.

El **3/4/1881** se iza la **Bandera Nacional** en el cerro más elevado del lago bautizado Nuestra Señora del Carmen¹⁴ y el 10/4/1881 reunidas las Divisiones del **Neuquén** y **Río Negro** se saluda a la Bandera con veintiún cañonazos, reafirmando nuestra soberanía al pie de la Cordillera.

El **23/7/1881** se firma el **tratado de Límites** con **Chile** por el cual, el país vecino renuncia a la Patagonia, al ratificar que la jurisdicción de uno y otro país la determina la cordillera de los Andes.

La expedición fue complementada con la Escuadrilla del Río Negro que, a las órdenes del Cap. Erasmo *Obligado* debía explorar y reconocer el Limay y Nahuel Huapí. Los dos intentos que realizó, a principios y a fines de 1881 fracasaron, ya que debió regresar más allá del Collón-Curá por la imposibilidad de navegación del Limay.

La iniciativa militar de 1881, si bien alcanzó el objetivo propuesto de llegar al lago Nahuel Huapí, no logra someter a los principales caciques que, profundos conocedores de los pasos de la Cordillera, huyeron hacia Chile. Al impedir el invierno la permanencia de las tropas, éstos quedaron sin vigilancia y por lo tanto, libres para ser transitados.

Mientras tanto Reuqué-Curá y Sayhueque habían: *"enviado emisarios y regalos a los principales caciques de las tribus araucanas alentándolos a la resistencia y ofreciéndoles su cooperación para el levantamiento para el que los invitan, porque como lo han dicho en esa ocasión prefieren morir peleando que vivir esclavos"*. (Walther, 494).

Para ocupar en forma permanente los pasos fronterizos se organiza una nueva expedición denominada de **Los Andes** a las órdenes del Gral. **Villegas**. La Campaña se realiza por medio de tres Brigadas que parten a mediados de noviembre de 1882 de

¹⁴ Según el historiador Entraigas fue bautizado Carmen, por ser el nombre de la esposa de Villegas.

Ñorquín, Fuerte Gral. Roca y Choele Choel y recorren ampliamente todo el territorio de la actual provincia de Neuquén, hasta marzo de 1883.

Como consecuencia de la campaña de **Los Andes** se extiende nuestra **frontera** hasta el río **Limay**, donde se establecen fuertes y fortines y se afirma nuestra soberanía hasta el Nahuel Huapí.

Mientras se realizaban las operaciones terrestres el Cap. de Fragata E. Obligado realiza su tercer y último intento de llegar al N. Huapí, pero no tuvo éxito. Quien concreta esta ansiada meta es el Tte. de la Armada Eduardo **O' Connor** que, acompañado por una comisión, llega en el vapor **río Negro** al Collón-Curá y de allí, en bote especial arriban el 13/12/**1883** al **Nahuel Huapí**. Efectúa un reconocimiento completo del lago y ratifica que el Limay no era navegable en cualquier época del año.

Al S del Limay y Negro sólo vagaban desmoralizadas las tribus rebeldes de Inacayal, Sayhueque y otros caciques que desdeñaron los oportunos ofrecimientos de las autoridades militares para acogerse a la vida civilizada. (Walther, 526).

Contra estos caciques el Gral. Vintter, en su carácter de gobernador de la Patagonia y a cargo de la II División del Ejército ordenó al Tte. Coronel Lino O. **de Roa** la ejecución de una nueva expedición punitiva y al mismo tiempo la exploración del interior desconocido de la Patagonia.

Realiza **dos campañas**: la primera desde el río Deseado al Chubut y desde la costa a la cordillera; la segunda, la inicia el 21/11/1883 desde **Valcheta** donde funda el *Fortín Alsina* (21/11/**1883**) para recorrer toda la zona sur del río Negro hasta el Chubut. Regresa a principios de marzo de 1884 y eleva un Diario que contiene una descripción detallada de toda la zona de operaciones (datos sobre geología, hidrología, flora, fauna, etc.).

Como resultado de estas campañas se infiere que la Patagonia no es un desierto absoluto y que presenta valles fértiles con abundancia de pastos y rica fauna, ávidos de ser poblados.

El resto del año de 1884 se caracterizó por la sumisión del resto de los caciques rebeldes, Inacayal, Foyel, etc. El último en entregarse fue *Sayhueque* que, como lo había prometido al Gral. Vintter, se presenta espontáneamente en el Fuerte Junín de los Andes el 1º de enero de 1885.

El gobierno nacional, vislumbrando por anticipado el resultado feliz, promulgó el 16 de Octubre de **1884** la **Ley N° 1532** que crea los **Territorios Nacionales**, (Mapa N° 6) entre ellos el de **Río Negro** cuyos límites fueron fijados así:

Al N el río Colorado desde el meridiano X° hasta el V° de Buenos Aires, al E el meridiano V° desde el río Colorado hasta el Negro; éste hasta el O. Atlántico y éste hasta el paralelo 42°S; al S el paralelo de 42°S, desde el O. Atlántico hasta el límite con Chile en la Cordillera de los Andes; al O el límite con Chile en la Cordillera de los Andes, el lago Nahuel Huapi, el río Limay, el río Neuquén hasta el meridiano X° de Buenos Aires y éste hasta el río Colorado.



Lecturas

1.-"Esta adquisición la considero, Exmo Sor. de la más alta importancia para ambas Repúblicas - Cuatrocientos soldados situados dentro de esta isla conservarían siempre sus caballos gordos, sin riesgo de ser tomados por los indios - Esto solo bastaría para alejar estos a cien leguas de distancia - y entonces donde iban!

... no se necesita más para enfrentar a los indígenas, o acabar con todos ellos, que situar en Chuechel, una División de cuatrocientos soldados pero de una manera permanente" ...

Carta que envía el Gral. Juan M. de Rosas al Gral. Quiroga el 15 de julio de 1883.

(En "*Rosas y Guido en la campaña al desierto (1833-1834)*", Dr. Dardo Corvalán Mendilaharsu, Revista Militar nº 531, p. 685 citado por Walther, 208-210).

- 1- Por qué se considera de tanta importancia la ocupación permanente de la isla de Choele Choele. Explique las razones geográficas y económicas.
- 2- Quién fue el descubridor de la isla y el primero que comprendió su significación estratégica?
- 3- Se estableció un destacamento permanente en 1833? Cuándo se cumplió tal objetivo?

2.-"Soldados de la División del Río Negro y Neuquén:

"En nombre del Gobierno de la Nación, os saludo al pie de los históricos Andes, cuyos nevados picos sintieron la planta de nuestros antepasados, que en nombre de la humanidad y de un derecho divino llevaron la libertad a pueblos hermanos aún sometidos a la ley del conquistador.

Sois la primera División de las tres armas que viene a oír la repercusión del cañón de Maipo y Chacabuco, que en su eco llevará a los pueblos la feliz nueva de que el estandarte azul y blanco flamea en el gran lago Nahuel Huapí, como un centinela avanzado de la civilización y un guardián de los derechos de la patria.

... El país tiene su mirada fija en vosotros y os contempla con reconocimiento. Os saluda vuestro General".

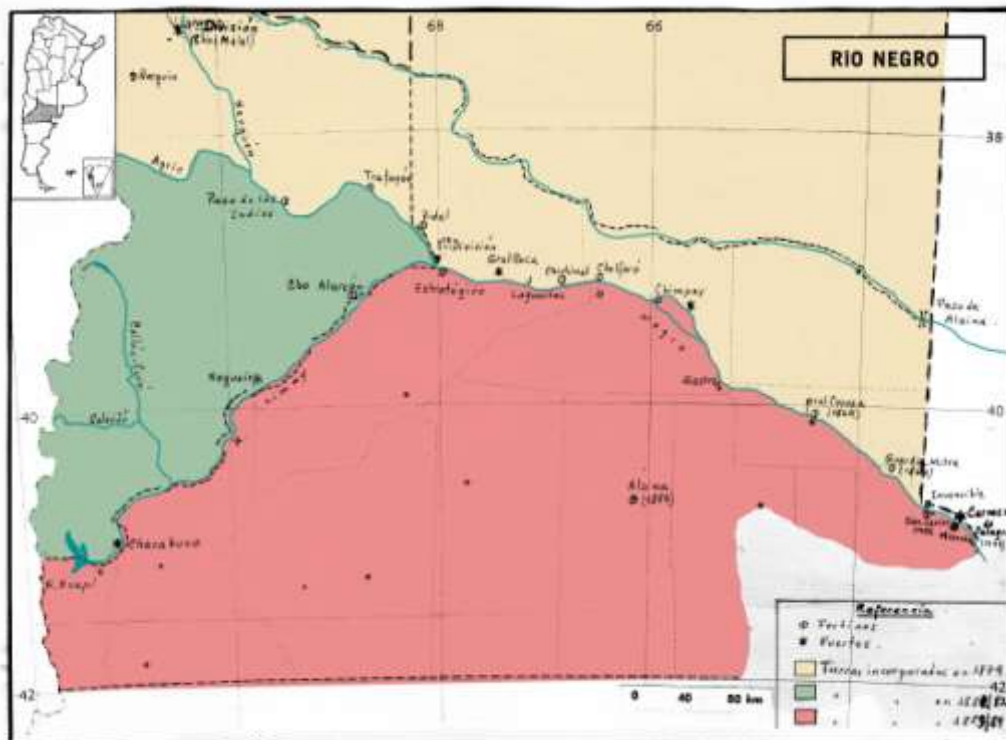
Orden del día. Palabras pronunciadas por el Gral. Conrado E. Villegas a las Brigadas reunidas el 10 de abril de 1881, a orillas del lago N. Huapí (Walther, 490).

- 1- Qué significación política tuvo la llegada de las tropas nacionales al lago Nahuel Huapi?
- 2- Se cumplió el objetivo propuesto por el Gobierno ?

3.- "Próximo a la zona de la confluencia del Neuquén y Limay, denominada en la época "País de las Manzanas", tenían a orillas del arroyo Caleuvú sus tolderías las tribus que respondían al cacique Sayhueque, hijo del famoso cacique Chocorí, derrotado por los destacamentos de la expedición de Rosas en 1833.

La jurisdicción de este cacique se extendía hasta las tribus dispersas situadas al sur de Mendoza y por el sur hasta Teckel en las nacientes del río Chubut. Sayhueque, fue el cacique más poderoso de la Patagonia, reconociéndolo como tal, los picunches, manzaneros, mapuches, huilliches y tehuelches, es decir una población de cerca 10.000 indígenas de los cuales unos 1.500 eran guerreros. Por su carácter o quizás por el recuerdo del escarmiento de su padre, guardó cierto respeto y consideración por las autoridades nacionales, no tolerando que en sus dominios se atentara contra los cristianos" (Walther, 253).

4.- Fuertes y Fortines establecidos en las fronteras



- 1- Escribir los fuertes y fortines que se establecen en el río Negro.
- 2- Qué fuertes y fortines se construyeron sobre el río Limay?
- 3- Cuándo el río Negro constituye la frontera sur del país ? Cuándo se establece sobre el río Limay? Cuándo se integra la totalidad de nuestro territorio?

BIBLIOGRAFIA

- Casamiquela, R. *El panorama etnológico de la Patagonia*. Síntesis.
- *Historia de Río Negro*. Talleres Gráficos. Secretaría de Planeamiento, Viedma 1974.
- Rosa, José M. *Historia Argentina*. Tomo I: “*Los tiempos españoles*”. (1492-1805) 2da edición. Editorial Juan C. Grande, Bs. As. 1967.
- Zorraquín Becú, Ricardo. *La organización política argentina en el período hispánico*. Editorial Perrot. Bs. As., 1967, 3ra. edición.
- Etchart, Duzon. *Historia de las instituciones políticas y sociales de América hasta 1810*. Cesarini Hnos. Editorial. 7ma. Edición, 1976.
- Morales, Emilio B. *Nahuel Huapi*. Descripción histórica y geográfica. Talleres gráficos L. J. Rosso. Bs. As., 1929.
- Trapananda. *Contribución a la Historia de S. C. de Bariloche*. Inédito.
- Entraigas Raúl. *La fundación de San Carlos de Bariloche*. Presentado al Primer Congreso de Historia Rionegrina, 1968. Inédito.
- Entraigas Raúl. *El fuerte de Río Negro*. Librería Don Bosco, Bs. As. 1960.
- Ratto, Héctor R. *Actividad marítima en la Patagonia durante los siglos XVII y XVIII*. Ministerio de Marina. Bs. As., 1930.
- Villegas, Conrado. *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapí*. Partes y Documentos relativos. Anexo a la Memoria de Guerra, 1881.
- Paesa, Pascual. *Aspectos en la población de las costas patagónicas hacia 1779*. Academia Nacional de la Historia. Bs. As., 1971.
- Walter, Juan C. *La conquista del desierto*. Eudeba. Bs. As., 1970.
- Balmaceda, Raúl. *Geografía histórica de la Patagonia (1870-1960)*. Edic. Cervantes, Bs. As., 1976.

- Martínez Sierra, Ramiro. *El mapa de los pampas*. Bs. As. 1975 Tomos I y II.
- Nozzi, E. *Patagones y la Guardia Gral. Mitre*. Museo Histórico Regional Municipal "Francisco de Viedma", Publicación N°1. Bs. As., 1962. Talleres Gráficos Martínez y Rodríguez.
- D' Orbigny, A. *Viaje a la América Meridional*. Edit. Futuro, Bs. As., 1945. Colección Eurindia. Tomo II y III.
- Nozzi, E. *Carmen de Patagones y la fundación de Fortín Conesa*. C. de Patagones, Talleres Gráficos Base Naval Puerto Belgrano, 1970.
- Storni, Carlos D. *La expedición militar al mando del Teniente Coronel Lino O. de Roa en la Patagonia Septentrional*. GAEA. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Tomo VII. 2da. entrega. Separata 1945.
- Fulvi, Eloísa A. F. de, Itzkov, Silvia B. E. de. *Expedición Militar realizada por Lino O. de Roa (1883-1884)*. Viedma, R. N. Inédito. Tratado el 22/5/72 en el Congreso de Historia Rionegrina de General Roca. Aprobado y Publicado.
- Gorla, Carlos M. *La fundación de Valcheta*. Trabajo presentado al III Congreso de Historia Rionegrina, 1972. Inédito.
- Vallejos, Edgard S. *Antecedentes y dictamen del estudio del límite oeste de la Provincia de Río Negro*. Talleres Gráficos de la Provincia, Viedma, 1966.
- Gorla, Dora N. Martínez de. *El Puerto franco de Patagones y la realidad socio-económica de la Frontera del Sud*. Bs. As. 1970.
- Entraigas, R. *Río Negro 1862-1930*. Viedma, 1970.
- Laría, Salvador C. *Creación de la Gobernación de la Patagonia*. Mendoza, 1963.
- Martinic, Beros, Mateo. *Presencia de Chile en la Patagonia austral*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1971.